



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

9133

Resolución del consejero de Salud de 15 de mayo de 2014 por la que se publica, con carácter extraordinario, la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el tercer cuatrimestre del año 2014 no incluidos en la relación publicada en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 16, de 1 de febrero de 2014

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tendrán que enviar al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Con el fin de cumplir dicho precepto, mediante la Resolución del consejero de Salud de 14 de enero de 2014 se publicó la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el tercer cuatrimestre del 2013 (BOIB núm. 16, de 1 de febrero de 2014).

No obstante, habida cuenta de que la información sobre determinados convenios de colaboración suscritos por la Consejería en el tercer cuatrimestre del 2013 fue recibida de forma extemporánea, no pudieron publicarse en el plazo establecido.

En consecuencia, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, con carácter extraordinario, la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el tercer cuatrimestre del año 2013 no incluidos en la relación publicada en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* núm. 16, de 1 de febrero de 2014 (ver anexo adjunto).

Palma, 15 de mayo de 2014

El consejero de Salud
Martí Sansaloni Oliver

ANEXO

Lista de convenios suscritos

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Consejo Insular de Menorca para el desarrollo del programa “Salut jove i cultura” del curso 2013-2014, firmado el 27 de diciembre de 2013.

